

## Circular Informativa Suspensión de Clases por el COVID 19

- El Gobierno de la Región de Murcia ha ordenado **la suspensión de las clases en todos los centros educativos a partir del próximo lunes** (16 de marzo) para intentar frenar el contagio del COVID19 en nuestra comunidad autónoma.
- El Gobierno Regional, a través de la Consejería de Educación y Cultura, ha decidido suspender la actividad lectiva presencial en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma del 16 al 29 de marzo de 2020, ambos inclusive, cumpliendo así los 14 días de cuarentena preventiva que marca el protocolo sanitario.
- Esta decisión se adopta, según la Administración, con el fin de **evitar riesgos innecesarios** para el alumnado, y en general, **prevenir la difusión del virus** entre la sociedad murciana.
- Desde Maristas estaremos **atentos a los pasos de la Administración** para comunicar los detalles de cualquier decisión a través de la plataforma Ágora y nuestra página web.
- Todas **estas medidas tomadas, individuales y colectivas, están encaminadas a actuar con responsabilidad** y reducir la propagación de este coronavirus, así como a intentar evitar contagios, especialmente para la población más sensible.
- Queremos transmitir, en todo caso, **un mensaje de prudencia y tranquilidad**, ya que, al mismo tiempo, trabajamos para **asegurar la continuidad del proceso de enseñanza**. Esta situación nos ofrece la oportunidad de aprovechar nuestra competencia digital y aplicarla para lograr las adaptaciones escolares que requiere este escenario.
- **Agradecemos la confianza, comprensión y colaboración de todo nuestro alumnado y sus familias**. Mantendremos informada a toda la comunidad educativa de las decisiones que se vayan tomando en función de las necesidades y del avance de la situación sanitaria.
- En caso de producirse **cualquier otra novedad o nueva instrucción al respecto que nos afecte, la comunicaremos inmediatamente** a todas las familias y al resto de la comunidad educativa marista a través de las vías mencionadas.

- Maristas obra en esta cuestión **siguiendo siempre las directrices y recomendaciones de las autoridades educativas y sanitarias para velar por la salud pública y el bienestar de las personas**; y que están fundamentadas en el **rigor**, la **proporcionalidad** y la **serenidad** que requiere un asunto de estas características.

- Deseamos que, gracias a las precauciones tomadas por la población y a las medidas establecidas por las instituciones públicas, se logre frenar la expansión del COVID19.